



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

Otorga a:

Claudia González Rubio

El Título de:

Licenciado en Derecho



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-00008 de fecha 8 de Enero de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 03 de Agosto de 2007.

Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 20 días del mes de Febrero de 2008.

EL RECTOR



LIC. FRANCISCO JAVIER BAZALDUA CARDENAS

UNIVERSIDAD
JUSTO SIERRA, A.C.
CALLE 24500018
RECTORIA

EL C. LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. LIC. FRANCISCO JAVIER BAZALDÚA CÁRDENAS, Rector de la Universidad Justo Sierra y la LIC. YOLANDA TORRES RODRÍGUEZ, Jefe de Control Escolar de la propia Institución, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 ENE 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ

EL PRESENTE TÍTULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Claudia González Rubio

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE Licenciado en Derecho

Y APROBÓ CONFORME a Examen Profesional

LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CERTIFICA QUE EL LIC. GONZÁLEZ RUBIO CLAUDIA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LOS NIVELES DE BACHILLERATO CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 15, EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA TÍTULO LICENCIATURA EN DERECHO

CERTIFICACIÓN No. 2009002281

PROF. RAFAEL YURRUBIARTES MACÍAS DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

EL DÍA 03 DE Agosto DE 2007 QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO No. 01 FOJA No. 004 RIOVERDE, S.L.P., 20 de Febrero de 2009

Yolanda Torres Rodríguez JEFE DE CONTROL ESCOLAR



C.C.T. 24PSU00118 CONTROL ESCOLAR

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 75 DEL LIBRO No. 1 San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de NOVIEMBRE de 2009

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Eva Arriaga Hernández JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN San Luis Potosí, S.L.P.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO



REVISADO Y CONFRONTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES No. de folios a fojas 227 No. de 0580 Registro de Títulos Profesionales y Académicos No. 8 No. 05904975 D.F. a 28 de abril de 2009 EL REGISTRADOR

S.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISIÓN DE CÉDULAS



GOBIERNO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

